

## "ALLION ESPAÑOLA S.A"

Por acuerdo de los administradores, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial de Guarnizo, parcela 75, El Astillero, el día 12 de Marzo del 2.018, a las once horas, y 24 horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente,

### ORDEN DEL DIA

**Primero.-** Lectura y aprobación si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2.017, así como la propuesta de aplicación de resultados.

**Segundo.-** Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

**Tercero.-** Renovación, o en su caso nombramiento, de los dos administradores solidarios, por el plazo de seis años según los Estatutos sociales.

**Cuarto.-** Fijación de la remuneración de los administradores.

**Quinto.-** Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

**Sexto .-** Ruegos y preguntas.

**Séptimo.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para que procedan a su aprobación

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación que estará a disposición de los socios en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria, pudiendo examinarla personalmente en el domicilio social, o solicitando su entrega o envío gratuito.

En Guarnizo, a 7 de Febrero de 2.018.